



Comodoro Rivadavia, 20 de abril de 2022

VISTO:

La nota CUDAP N° 878/2022, presentada por la Directora de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Dra. Graciela Iturrioz, y;

CONSIDERANDO:

Que según la Ord. CS N°146, en su art. 11 indica la culminación de la Especialización con un Trabajo Final de integración, relacionado con su perfil profesional.

Que el Comité Académico ha analizado el Plan de Trabajo Final "Transversalización de la perspectiva de géneros en el ISFD N° 809; La integridad y los modelos de la ESI en las representaciones de los docentes formadores", considerándolo adecuado y oportuno con los objetivos de la Especialización en Estudios Psicológicos de la enseñanza y el aprendizaje en contextos escolares".

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª Sesión Ordinaria de este Cuerpo realizada los días 04 y 05 de abril, pppdos.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

Art. 1º) Otorgar aval académico al Plan de Trabajo Final del cursante Lic. Manuel Agulleiro, titulado "Transversalización de la perspectiva de géneros en el ISFD N° 809; La integridad y los modelos de la ESI en las representaciones de los docentes formadores", en el marco de la Especialización en Estudios Psicológicos de la Enseñanza y el Aprendizaje en contextos escolares de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido, ARCHÍVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSCR-SJB: 92/2022

NMM

Mg. María Laura Olivares
Secretaria

Mg. Susana Laura Vidoz
Presidente